

Discurso del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez Bautista, durante su conferencia magistral “Las relaciones de México con el Mercosur”*

Señoras y señores:

Desde su propio despunte, el siglo XXI se define ya por el impulso poderoso del cambio. La ruptura del equilibrio bipolar que se dio sin el sobresalto de una confrontación nuclear, de cualquier modo empieza a arrojar resultados turbulentos: un número en verdad considerable de conflictos, localizados prácticamente en todo el planeta, sacude el sistema mundial de nuestros días.

Al mismo tiempo, en los escenarios de la globalización, la volatilidad de los mercados financieros induce efectos desestabilizantes en numerosos países, las crisis económicas se hacen recurrentes y los viejos y nuevos proteccionismos frenan la libertad del comercio y de la inversión.

Por si algo faltara, el terrorismo se convirtió en una indeseable realidad cotidiana, combinada con la virulencia del crimen transnacional organizado y el narcotráfico. Las amenazas a la seguridad se multiplican: se afecta la salud, se degrada el medio ambiente y los problemas sociales crecen peligrosamente, en particular la pobreza extrema y la desigualdad.

*Asunción, Paraguay, 14 de abril de 2004 (versión estenográfica).

Se puede afirmar, sin exageración, que el planeta es todo menos un hogar estable. Pero, frente a este tono sombrío, existe también en el mundo un nuevo marco de oportunidades. En muchos países, entre ellos los que integran nuestra región, la democracia se afirmó como un elemento central de la vida de las sociedades. La promoción de las libertades fundamentales y de los derechos humanos se convirtió en eje de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales.

Lo importante, sin embargo, no es que el mundo cambie. Eso es normal. Lo que nos preocupa es el sentido general de las transformaciones, en especial cuando afectan las perspectivas de desarrollo de nuestros países que inhiben su capacidad de influencia e introducen obstáculos a veces infranqueables a su viabilidad. En América Latina y el Caribe los efectos de ello son aún más perjudiciales porque se proyectan sobre la vida institucional, tanto en la preservación de sus instituciones democráticas como en la potencialidad de sus sistemas productivos. Por ello, nuestras naciones deben trabajar intensamente para ponerse a la cabeza de las transformaciones y conducir las, con capacidad de influencia, hacia la promoción de sus intereses legítimos y de su propio desarrollo.

Una mirada al mundo actual nos permite advertir un reacomodo de los centros de poder e influencia, que se cruzan con las grandes corrientes de la globalidad. Asimismo, es creciente la emergencia de países que buscan consolidar grandes mercados, lo que parece orientar el nuevo mapa político y económico, en especial en el centro de Asia, que integra un conjunto formidable que concentra casi un cuarto de la población mundial entre China, Rusia e India.

Naturalmente, se trata de procesos económicos fuertemente orientados por decisiones políticas e intereses que habrán de proyectarse, sin duda alguna, en los próximos 20 o 30 años en una nueva definición del mundo.

Quizás resulte una obviedad insistir en que la unidad de nuestra región es esencial para insertarnos, de un modo más eficiente, en esa nueva arquitectura. Sin embargo, hay que reiterarlo, porque América Latina y el Caribe no pueden permanecer ajenos al complejo panorama que se les presenta, ni al margen de la posibilidad efectiva de construir un destino común que les permita elevar el nivel de la vida de sus habitantes.

Ello es aún más importante porque, en los foros multilaterales y en los principales centros de poder, nuestra región está cada vez menos presente en la conciencia pública y, por ende, en los procesos de negociación que habrán de conducir a la reforma del sistema internacional.

Necesitamos con toda claridad avanzar en el proceso de integración regional con una visión de bloques abiertos que favorezcan, incluso, una amplia concertación hemisférica para competir frente a las potencias que se están formando.

En particular, es indispensable orientar el esfuerzo hacia la modernización del orden normativo del comercio internacional, la actualización de nuestras estructuras productivas para incrementar su competitividad y la puesta al día de la agenda comercial con nuevos temas detonantes del desarrollo. Para ello, debemos estimular las convergencias no sólo políticas sino culturales, que son el cemento de nuestra unidad.

Las grandes transformaciones de nuestro tiempo coinciden con un intenso cambio histórico y social en México que abrió nuevos cauces a la democracia y a la recuperación cabal del respeto a los derechos humanos. Ello nos está llevando a una indispensable reforma institucional que impulse y respalde la modernización política y económica de la nación.

Por supuesto, tanto la circunstancia internacional como el cambio interno nos han llevado a un nuevo diseño de política exterior, que busca responder a esas condiciones y que contribuye al progreso del país.

México ha dado pasos firmes en ese sentido. Desde hace algunos años se encuentra inmerso en un vasto proceso de apertura comercial y cambio estructural que lo ha convertido en una de las economías más abiertas. Sus tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, la Unión Europea, su pertenencia formal a los principales foros económicos de la región de Asia-Pacífico, así como sus vinculaciones comerciales con América Latina hacen del país un puente de acceso a los principales mercados del orbe.

Por otra parte, los mecanismos de cooperación que México instrumenta con otros países de la región poseen la flexibilidad institucional para ser adaptados a economías con diferentes grados de desarrollo sin perder eficiencia, lo que favorece una adecuada inserción en los diversos entornos y escenarios.

En ese orden de ideas se inscribe el interés de nuestro gobierno de buscar una alianza estratégica con los países miembros del Mercosur. Se trata de una firme intención política, que surge de nuestra convicción latinoamericana y que se apoya, sobre todo, en el hecho de que la activa pertenencia a este foro nos permitirá identificar mayores oportunidades de cooperación y concertación política.

La coyuntura actual es propicia para tal fin: durante la Cumbre del Mecanismo, celebrada en Buenos Aires en julio de 2002, México firmó el Acuerdo de Complementación Económica con el Mercosur, que establece el compromiso de lograr, mediante negociaciones periódicas, una zona de libre comercio entre estos dos espacios económicos de América Latina.

El acuerdo se enfoca hacia tres propósitos fundamentales:

—El primero es la creación de un Área de Libre Comercio mediante la eliminación de gravámenes, restricciones y demás obstáculos que afecten los intercambios, a fin de lograr la expansión y diversificación del comercio y la inversión.

—El segundo propósito consiste en establecer un marco jurídico que ofrezca seguridad y transparencia a los agentes económicos de las partes.

—El último de los objetivos subraya la importancia de instaurar un marco normativo para impulsar las inversiones recíprocas y promover la complementación y la cooperación económicas.

En función de este acuerdo se establece una importante red de vinculaciones que aseguran una gran flexibilidad en los mecanismos de complementación económica. Ello se define en los anexos, que incluyen los acuerdos celebrados, los que se celebren entre México y el Mercosur a nivel regional, y los de carácter bilateral entre México y cada uno de los países miembros del bloque.

De igual manera, las perspectivas para avanzar en la liberación del comercio con el Mercosur son favorables gracias a la prórroga de la vigencia de las preferencias comerciales con Paraguay, a la ampliación del acuerdo con Argentina, suscrito en el marco de la Aladi, y a la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica con Brasil.

Hay que destacar que el instrumento que nos vincula con el Mercosur constituye el marco en el que se concretó el acuerdo para impulsar la industria automotriz entre México y el bloque sudamericano, lo que configura una pauta importante para avanzar en las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre México y este importante grupo de países.

Todas estas intensas tareas de negociación y la estructura de compromisos que hemos suscrito tienen una naturaleza de gran elasticidad, que nos da posibilidades para ampliar y profundizar los beneficios, de conformidad con los intereses de cada uno de los países participantes. Pero, lo más importante es que nada de ello limita la perspectiva real de efectuar negociaciones con el bloque sudamericano hacia un acuerdo de mayor entidad.

Una revisión a los flujos comerciales y financieros entre México y el Mercosur pone de manifiesto el enorme potencial económico que encierra esta fructífera relación.

El año pasado el intercambio comercial ascendió a 5 005 millones de dólares (MDD), lo que representó un aumento de 23.2% con respecto al registrado el año anterior, que alcanzó la cifra de 4 057 MDD.

Las exportaciones mexicanas, por su parte, ascendieron a 706.6 MDD, lo que significó un incremento de casi 7%, mientras que las importaciones, por un monto de cerca 4 240 MDD de dólares, implicaron un aumento próximo a 27%. Como resultado de lo anterior, México obtuvo un déficit comercial de alrededor de 3 479 MDD.

Entre los socios comerciales de México en América Latina y el Caribe, los de mayor importancia pertenecen al Mercosur. En el año 2003, Brasil fue nuestro primer socio comercial: quinto comprador y primer abastecedor; Chile resultó el segundo: décimo comprador y segundo abastecedor; Argentina se convirtió en el tercero: décimo cuarto comprador y tercer abastecedor.

En materia de flujos financieros, la inversión de México en los países del Mercosur asciende a casi 7 993 MDD, lo que representa 39% de la inversión de México en América Latina y el Caribe.

De este monto, Brasil fue receptor de alrededor de 5 992 MDD, lo que lo convierte en el primer destino de las inversiones mexicanas en América Latina y el Caribe. En Argentina, las empresas mexicanas han invertido recursos por un monto cercano a los 2 000 MDD, lo que hace de este país el tercer destino en América Latina y el Caribe, después de Brasil y Venezuela.

Por su parte, entre enero de 1994 y septiembre de 2003, las empresas de los países del Mercosur materializaron inver-

siones por 219.9 MDD, monto que equivale a 5.7% de los recursos destinados por América Latina y el Caribe a México.

De esos 219.9 MDD, Uruguay aportó 48.9%, que equivale a 107.6 MDD. Lo sigue Brasil con 35.1%, que corresponde a 77.1 MDD. Viene en seguida Argentina con 15.3%, equivalente a 33.6 MDD. A Paraguay le corresponde 0.7%, que asciende a la cifra de 1.6 MDD.

Los números son fríos y revelan un potencial que se debe ampliar. Si bien la relación es promisoria, lo cierto es que debemos proponernos una mejoría sustancial de nuestros intercambios.

En este sentido, el gobierno del presidente Vicente Fox atribuye una significativa prioridad a la gran dimensión del Mercosur. Para México se trata de un componente esencial del desarrollo económico de la región en su conjunto, que introduce un factor político adicional al compromiso de nuestros países de fortalecer la integración.

En diversas oportunidades y al más alto nivel, se ha reiterado la importancia de esta iniciativa política. Así lo demuestra la declaración de los presidentes del Mercosur, emitida en 1991 en las Leñas, Argentina. En ella, los mandatarios ratificaron que la plena vigencia de las instituciones democráticas es un supuesto indispensable para la existencia y el desarrollo del mecanismo.

De igual modo, expresaron que la economía de mercado, el crecimiento con estabilidad, la apertura y la modernización de las economías del bloque son condiciones esenciales para su funcionamiento.

En estos postulados se afirma nuestra certidumbre de que, al profundizarse la relación entre México y el Mercosur, se habrá de generar un amplio beneficio tanto para las partes involucradas como para la región en su conjunto.

Señoras y señores:

La convergencia de propósitos a fin de establecer y asegurar un marco institucional moderno, útil y flexible para nuestras economías es un punto de partida hacia la integración económica y la unidad política de nuestros pueblos.

Para ello, es preciso profundizar las reformas internas de los aparatos productivos e infundir nuevos alientos a los procesos de cambio estructural, tal como demanda el bienestar de los países de la región.

Como pocas veces en nuestra historia, hoy tenemos la oportunidad de imprimir un valor estratégico a la acción conjunta y a nuestra articulación en los foros internacionales. El objetivo no puede ser otro que el de sentar las bases de un bienestar efectivo, que sea la suma de crecimiento económico, convergencia de instituciones y un cambio a fondo de nuestras estructuras productivas para modernizarlas y darles mayor eficiencia social.

Ningún sistema democrático puede sentirse satisfecho ni seguro si se da el lujo de obviar las necesidades de esos sectores vulnerables. La lucha para abatir las grandes desigualdades sociales, que definen a nuestra región como la más desigual del planeta, debe convertirse en el eje rector de nuestras políticas públicas en lo interno, y en factor de unidad y cooperación entre nuestros países.

Éste es el gran mandato de nuestro tiempo y la hora de la unión de América Latina y el Caribe. Estoy convencido de que, al promover la integración, estamos impulsando también el anhelo de unión con el cual se fundaron nuestras naciones.

Fortalecer nuestras convergencias, como deseamos hacerlo en el Mercosur, es un camino cierto que debemos recorrer en toda su plenitud. Éste es un compromiso firme de México.

Muchas gracias.